

CONCURSO DE PLATOS ELABORADOS CON CASTAÑA

XIX CERTAMEN DE LA CASTAÑA VALDUNA LAS REGUERAS 2018

10 y 11 de Noviembre de 2018 - Colegio Público de Santullano

El Ayuntamiento de Las Regueras, en su interés por promocionar un producto autóctono del Concejo como es la castaña valduna, **CONVOCA un CONCURSO DE PLATOS ELABORADOS CON CASTAÑA.**

INSCRIPCIONES:

Llamando al Ayuntamiento de Las Regueras. A cada participante se le asignará un número de inscripción que será con el que concursará su plato.

BASES DEL CONCURSO:

- 1) Podrán participar todas las personas que lo deseen, pudiendo presentar un plato por persona (cada plato tendrá un número de participación asignado).
- 2) Los platos de castaña **se presentarán el día 11 de noviembre de 2018** en el recinto del Certamen antes de las 12:00 horas.
- 3) Los Platos presentados a concurso deberán incluir **necesariamente castaña valduna** y sólo se admitirán presentaciones de elaboración casera.
- 4) Podrán presentarse a concurso, tanto postres como primeros o segundos platos.
- 5) Una vez terminado el concurso y entregados los premios, los platos presentados serán recogidos por sus propietarios.
- 6) El jurado para la valoración de los platos constará de 3 miembros.
- 7) Puntuarán aspectos como: sabor, textura, presentación, originalidad, etc.
- 8) Los platos que el jurado no considere íntegramente caseros, (elaboración, presentación...) no serán valorados, por lo que no tendrán opción a premio.
- 9) El fallo del concurso tendrá lugar **el día 11 de noviembre de 2018** en el marco del Certamen.
- 10) Se hará entrega de cuatro premios: primer premio, segundo premio, tercer premio y premio a la originalidad.
- 11) La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases, resolviendo el Ayuntamiento de Las Regueras cuantas cuestiones pudieran plantearse y que no hayan sido específicamente previstas en las mismas.

Más información: Ayuntamiento de Las Regueras
(Tfno.: 985 79 90 45)